

Los objetivos generales de etapa para el Curso de Técnico Superior de Producción y Gestión para el Espectáculo en Vivo son los ss.:

- a) Interpretar el contexto legal, económico, laboral y social del sector del espectáculo en vivo para facilitar la inserción profesional y la capacitación de los técnicos en el desempeño de su oficio con iniciativa y autonomía.
- b) Analizar los proyectos artísticos de un espectáculo, los perfiles profesionales que intervienen en el mismo, sus herramientas, equipamientos, lugares y procesos de trabajo, así como los condicionantes de seguridad.
- c) Relacionar los distintos tipos de espectáculos en vivo y espacios escénicos, su evolución, características y elementos constitutivos, valorando la dimensión artística que vertebra el hecho escénico y las particularidades profesionales y terminología asociadas a los diferentes contextos de trabajo.
- d) Aplicar los conocimientos científicos y técnicos necesarios para organizar, coordinar, supervisar y manejar los equipamientos, equipos y herramientas propios de su oficio, realizando los elementos necesarios y teniendo en cuenta criterios de calidad y seguridad.
- e) Desarrollar las funciones propias del oficio en un entorno profesional, sintetizando los conocimientos, actitudes y procedimientos adquiridos, integrándose en un proyecto escénico con un equipo multidisciplinar y presencia de público, para atender a los requerimientos de la producción de un espectáculo.
- f) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- g) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización de la vida profesional y personal.
- h) Seleccionar herramientas para gestionar la carrera profesional, analizando los itinerarios más adecuados para mejorar la empleabilidad, afianzando el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas profesionales.
- i) Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación, analizando los criterios e indicadores de calidad establecidos en la planificación y la documentación asociada al proceso, para evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos.
- j) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- k) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

- l) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- m) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales, proponiendo y aplicando medidas de prevención, personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros, así como de detección, prevención y protección de acoso sexual y por razón de sexo.
- n) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal, la no discriminación, y al «diseño para todas las personas» y de gestión de la diversidad.